

1. Descripción del Negocio

La Compañía fue constituida mediante escritura pública del 09 de mayo del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de junio del 2012, la Superintendencia de Bancos y Seguros de la República del Ecuador mediante Resolución No. SB-INJ-2012-365 del 21 de mayo del 2012 aprobó su constitución, iniciando sus operaciones en 11 de julio del 2012. El objeto social de la Compañía es dedicarse única y exclusivamente a la gestión y colocación de contratos de reaseguro y retrocesiones, para una o varias empresas de seguros y reaseguros, nacionales o extranjeras, podrá también prestar asesoramiento profesional en el campo de los reaseguros de conformidad con la Ley General de Seguros de la República del Ecuador y sus reglamentos.

La Compañía mediante escritura pública del 31 de diciembre del 2014, realiza el cambio de denominación y reforma del estatuto social del nombre de LOCKTONSECURITY INTERMEDIARIOS DE REASEGUROS S. A. por SYNERGY - RE S. A. INTERMEDIARIOS DE REASEGUROS, la Superintendencia de Bancos y Seguros de la República del Ecuador mediante Resolución No. SB-DTL-2015-103 del 10 de febrero del 2015 aprobó el cambio de denominación, consecuentemente procede a ser inscrita en el Registro Mercantil el 09 de marzo del 2015, continuando con sus operaciones normales.

Mediante la emisión del Código Orgánico Monetario y Financiero, se estableció el plazo de un año, contado desde su publicación el 12 de septiembre de 2014, para que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ejerza la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión del régimen de seguros, es así que mediante resolución N° ADM-15-008 publicada el 22 de julio de 2015 se crea la Intendencia Nacional de Seguros, en dicha resolución se señala que esta deberá evaluar y determinar la situación económica, financiera, legal y técnica en la que se encuentren las entidades que integran el sistema de seguro privado y definir los procesos de control y supervisión, con objeto de garantizar sus seguridad, estabilidad y solidez, por lo que la compañía al término del año 2015 se encuentra bajo el control, supervisión y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En el 2016 y 2015, los ingresos de la Compañía se recibieron principalmente comisiones de compañías reaseguradoras.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total alcanza a 8 empleados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Base de Preparación

i) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

ii) **Base de Medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Asociación tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

iii) **Moneda Funcional y de Reporte**

Las partidas incluidas en los estados financieros de SYNERGY - RE S.A. INTERMEDIARIOS DE REASEGUROS, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

b) **Efectivo en caja y bancos**

El efectivo indicado en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias y que se registran a costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

c) Muebles, equipos y vehículos

Los muebles, equipos y vehículos están valorados al costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo incluye todos los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición.

Los pagos por reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan a gastos según se incurren, mientras que las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, cuando es probable que beneficios económicos futuros a la inversión, fluyan hacia la compañía y los costos puedan ser medidos confiablemente.

La depreciación de los muebles, equipos y vehículos es calculada por el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los bienes, sin considerar la segregación de componentes debido a las características actuales de los activos.

La estimación de la vida útil de los muebles, equipos y vehículos es revisada y ajustada, si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La vida útil de los muebles, equipos y vehículos se ha estimado como sigue:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años
Equipo de oficina	10 años
Vehículos	5 años

d) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i) **Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii) **Impuesto Diferido** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

iii) **Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

e) Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

f) Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados representan básicamente lo siguiente:

i. Beneficios Sociales y otros Beneficios a Corto Plazo

Los derechos del personal por beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo se registran cuando se devengan.

ii. Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

iii. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos.

h) Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se reconocen.

i) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitido por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

j) Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la factura original. La Compañía analiza sus cuentas por cobrar en forma periódica y cuando tiene indicios de ciertas dificultades de pago por la contraparte o de la incapacidad para cumplir sus obligaciones con la Compañía, reconoce con cargo a resultados una provisión por deterioro de las cuentas de dudoso cobro, la cual se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

Deterioro de los activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

k) Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Préstamos - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. Estimaciones y Juicios Contables

La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan a los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Dichas estimaciones se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrado por fuentes externas calificadas; sin embargo los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

1. **Deterioro de activos.**- A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

2. **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

3. **Estimación de vidas útiles de repuestos y herramientas** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la (nota 2 - c).

4. **Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

Un resumen de los saldos con partes relacionadas es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Estado de situación financiera:		
Activa:		
Otras cuentas por cobrar		
Anticipo a Funcionarios:		
Esteban Merlo	27,283	1,208
Daniela Matheus	-	9,708
Total	27,283	10,916
 Préstamos Funcionarios:		
Esteban Merlo	51,155	-
Daniela Matheus	-	29,708
Total	51,155	29,708

Compensaciones al Personal Directivo clave y Administradores

La Compañía ha definido para efectos de considerar personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro y que afectan directamente a los resultados, considerando los niveles de Presidencia, Gerencias y Directores.

5. Efectivo en caja y bancos

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Efectivo en caja	300	350
Bancos nacionales	39,238	47,607
Bancos del exterior	194,397	414,253
Total	233,935	462,210

6. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Cuentas por cobrar comerciales:	39,544	16,471
Anticipo Empleados:		
Relacionadas (nota 4)	27,283	10,916
Empleados	4,921	4,943
Subtotal	32,204	15,859
Préstamos: (1)		
Relacionadas (nota 4)	51,155	29,708
Empleados	4,950	4,950
Subtotal	56,105	34,658
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores	-	12,591
Otras	1,500	2,983
Subtotal	1,500	15,574
Total	129,353	82,562

- (1) Representan préstamos a empleados, los cuales no devengan intereses y su fecha específica de vencimiento varían según montos y acuerdos de pago.

SYNERGY - RE S.A. INTERMEDIARIOS DE REASEGUROS

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
91 a 120 días	-	1,484
121 a 365 días	-	-
Mayor a 365 días	16,394	9,339
	<u>16,394</u>	<u>10,823</u>

7. Mobiliario, vehículo y equipos

Un resumen del mobiliario, vehículo y equipos es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Costo	90,798	88,885
Depreciación acumulada	(16,911)	(14,218)
Total	73,887	74,667
Clasificación:		
Equipo de oficina	2,565	3,017
Equipo de computación y software	2,399	1,384
Vehículos	752	957
Muebles y enseres	6,573	7,711
Vehículos mantenidos para la venta	61,598	61,598
Total	<u>73,887</u>	<u>74,667</u>

SYNERGY - RE S.A. INTERMEDIARIOS DE REASEGUROS

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

Costo o valuación	Edificio	Equipos de oficina	Equipo de computación y software	Vehículos	Muebles y enseres	Vehículos mantenidos para la venta	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2014	115,701	4,516	9,063	-	11,209	-	140,489
Adiciones	-	-	1,219	1,025	255	61,598	64,097
Bajas / Ventas	(115,701)	-	-	-	-	-	(115,701)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	-	4,516	10,282	1,025	11,464	61,598	88,885
Adiciones	-	-	2,413	-	-	-	2,413
Bajas	-	-	(500)	-	-	-	(500)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	-	4,516	12,195	1,025	11,464	61,598	90,798
Depreciación							
Saldo al 31 de diciembre del 2014	(2,410)	(1,047)	(6,697)	-	(2,616)	-	(12,770)
Adiciones	-	(452)	(2,201)	(68)	(1,137)	-	(3,858)
Bajas	2,410	-	-	-	-	-	2,410
Saldo al 31 de diciembre del 2015	-	(1,499)	(8,898)	(68)	(3,753)	-	(14,218)
Adiciones	-	(452)	(1,398)	(205)	(1,138)	-	(3,193)
Bajas	-	-	500	-	-	-	500
Saldo al 31 de diciembre del 2016	-	(1,951)	(9,796)	(273)	(4,891)	-	16,911
Total	-	2,565	2,399	752	6,573	61,598	73,887

8. Préstamos

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Garantizado al costo amortizado:		
Accionistas (1)	52,854	359
Préstamos bancarios (2)	38,673	62,214
Total	91,527	62,573
Clasificación:		
Corriente	15,469	31,542
No corriente	76,058	31,031
Total	91,527	62,573

- (1) Representan préstamos para capital de trabajo no devengan intereses con un vencimiento a corto y largo plazo.
- (2) Representan préstamos para adquisición de vehículos, no devengan intereses con un vencimiento a largo plazo.

9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Cuentas por pagar comerciales: (1)		
Reaseguradores	231,248	450,263
Proveedores	6,311	19,880
Otras	528	24,306
Total	238,087	494,449

- (1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de cuentas por pagar - reaseguradores representa valores a ser transferidos a los reaseguradores por cesión de seguros de compañía de seguros locales y que son liquidados en el siguiente período.

10. Impuestos

Activos y pasivos por impuesto corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Activos por impuestos corrientes:		
IVA crédito tributario	40,957	37,793
Retenciones en la fuente y anticipo	-	3,790
Total	40,957	41,583

SYNERGY - RE S.A. INTERMEDIARIOS DE REASEGUROS

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retención de IVA por pagar	1,014	230
Retenciones en la fuente por pagar	2,800	6,103
Impuesto a la renta	10,782	-
Total	14,596	6,333

Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable de la Compañía, fue como sigue:

		31 de diciembre de	
		2016	2015
Utilidad antes del impuesto a la renta		41,242	37,060
Más (Menos):			
Ingresos exentos		-	(168,083)
Gastos no deducibles		29,095	23,482
Pérdida amortización años anteriores		(17,584)	-
Base imponible		52,753	(107,541)
Impuesto causado a la tasa del 22%	(1)	11,606	-
Anticipo calculado	(2)	19	-
Impuesto a la renta cargado a resultados		11,606	-

El movimiento del activo y pasivo del impuesto a la renta corriente es el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicio del año	3,790	3,611
Provisión del año	(11,606)	-
Castigo	(3,790)	-
Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	-	179
Compensación	824	-
Total	(10,782)	3,790

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2 % de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

- (3) Para el año 2016, la Compañía determinó como de como anticipo de impuesto a la renta de US\$19; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$11,606. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$11,606 equivalente al impuesto a la renta causado.

Aspectos Tributarios

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina pre-pagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

11. Obligaciones acumuladas

Un resumen de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Participación a trabajadores	7,278	6,540
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		
IESS	4,976	6,109
Beneficios sociales	2,410	3,546
Otros	-	20
Total	14,664	16,215

12. Obligaciones por beneficios definidos

Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2014	5,804	1,183	6,987
Costo neto del período	8,114	6,588	14,702
Saldo al 31 de diciembre del 2015	13,918	7,771	21,689
Costo neto del período	6,563	1,606	8,169
ORI ganancia actuariales	(9,364)	(3,852)	(13,216)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	11,117	5,525	16,642

Los importes expuestos en el estado de resultados fueron como sigue:

	Año terminado al 31 de diciembre del 2016		
	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio	Total
Costo del servicio corriente	5,685	1,123	6,808
Costo financiero	878	483	1,361
Pérdida actuarial	(9,364)	(3,852)	(13,216)
Total	(2,801)	(2,246)	(5,047)

	Año terminado al 31 de diciembre del 2016		
	Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio	Total
Costo del servicio corriente	2,902	662	3,564
Costo financiero	380	76	456
Pérdida (ganancia) actuarial	6,243	1,499	7,742
Reducción del plan	(1,411)	4,351	2,940
Total	8,114	6,588	14,702

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Tasa de descuento	7.46%	6.31%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de rotación	13.78%	11.80%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

13. Patrimonio de los accionistas

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social de la Compañía está constituido por 45,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

Con oficio N° DTL-2015-0875, de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, el 3 de septiembre del 2015, procede a realizar la cesión de 450 acciones de un dólar cada una, de propiedad del señor Juan Pablo Montalvo Ordoñez, a favor del señor Rodrigo Esteban Hidalgo Montalvo.

Posteriormente el 9 de noviembre del 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través de la resolución SCVS-IRQ-DRSP-SNR-2015-2422 aprueba la cesión de 44,550 acciones de un dólar cada una, de propiedad del señor Juan Pablo Montalvo Ordoñez y la Compañía Lockton Overseas Limited, cuya cesión representa el 99% del capital accionario a favor de la señora Catalina Daniela Matheus Rodríguez.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Resultados acumulados

Un resumen de resultados acumulados es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Resultados anteriores	3,505	(29,849)
Apropiación de reserva legal	(2,964)	(3,706)
Utilidad del año	29,637	37,060
Ajuste jubilación patronal	13,216	-
Total	43,394	3,505

14. Costos y gastos por su naturaleza

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Costos de ventas	31,989	74,848
Gastos de venta y administración	534,865	625,379
Costos financieros	3,928	8,651
Total	570,782	708,878

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza fue como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Sueldos y salarios	252,238	277,028
Aporte a la seguridad social	54,367	58,758
Horarios profesionales y dietas	44,380	81,683
Costos locales	31,726	42,833
Seguros y reaseguros	31,427	28,141
Servicios básicos	18,712	21,351
Beneficios sociales	16,734	26,352
Arrendamientos operativos	15,195	14,199
IVA cargado al gasto	15,103	20,697
Impuestos y contribuciones	7,785	10,343
Participación a trabajadores	7,278	6,540
Mantenimientos y reparaciones	6,131	14,767
Jubilación Patronal	5,685	8,113
Suministros, herramientas, materiales y repuestos	4,858	3,439
Costos financieros	3,928	8,651
Depreciaciones	3,193	3,858
Transporte	2,746	5,496
Indemnización por desahucio	1,123	6,588
Costos internacionales	263	32,015
Publicidad y propaganda	-	680
Otros.	47,910	37,346
Total	570,782	708,878

15. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (5 de mayo del 2017) no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

16. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido emitidos con autorización de la gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. La Gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.